



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 26 NOV 2014
CUDAP: EXP-UNC: 0058306/2014

VISTO

La necesidad de adquirir insumos varios de laboratorio, para ser utilizadas en el desarrollo de las Actividades Prácticas de esta Facultad, solicitado por el Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas, Prof. Dr. Raúl Taccone;

CONSIDERANDO

Que el trámite es viable mediante Contratación Directa;
Que se tiene en cuenta lo informado por el Área Económica Financiera a fs. 12;
Que cuenta con el Visto Bueno de la Comisión Especial de Asignación Específica a fs. 11;
Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 3º inc f) de la Ord. HCD 02/11 la Comisión Especial de Asignación Específica actuará como Comisión de Preadjudicación para la mencionada contratación;
Que debe darse cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01 y su Decreto Reglamentario 893/12 y Ord. HCS 05/13 y 01/14;
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Autorizar el llamado a **Contratación Directa**, para la adquisición de insumos varios de laboratorio, para ser utilizados en el desarrollo de las Actividades Prácticas de esta Facultad.

ARTICULO 2do.: Conformar una comisión de recepción de tres integrantes, siendo ellos: el Sr. Adrián Di Fiore, la Téc. Carolina Florit y la Téc. Marisa Paz, todos agentes del Área Centralizada de Actividades Prácticas y sus Suplentes la Tec. Fernanda Campestrin, el Prof. Dr Raúl Taccone ambos del Área Centralizada de Actividades Prácticas y la Prof. Dra. Adriana Pacciaroni, docente del Dpto. de Química Orgánica.

ARTICULO 3ro.: Tómese nota, comuníquese a la Comisión Receptora y archívese.

RESOLUCION Nro.:
mf/SB

1490

Prof. Dr. MARCELO MARISCAL
Secretario de Ciencia y Tecnología
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC